



COLEGIO MARIA REINA

Iquique, Diciembre 2019.

Estimados Sres. Padres y/o Apoderados:

Consideramos oportuno y necesario, dentro de nuestras políticas preventivas, agregar a la ficha escolar de cada alumno(a) una autorización que debe ser firmada por el apoderado o tutor del alumno para que realice las clases de Educación Física, deportiva y recreativas que demanda el currículo del colegio, acorde al estado de salud que presente su pupilo.

Nombre Apoderado(a) _____
Fecha _____
Autorizo al Alumno (a) _____
Curso _____
Para realizar actividad Física
_____ Sin restricción Médica
_____ Con restricción Medica (adjuntar certificado médico)
_____ Eximición de actividades físicas (adjuntar certificado médico)
Rut apoderado (a) _____
Firma _____

La eximición, total o parcial, no significa que el alumno(a) deja de tener responsabilidades u obligaciones con los horarios de asistencia a las Clases de Educación Física, y evaluaciones de esta asignatura. Será responsabilidad del Apoderado o Tutor, proporcionar los implementos necesarios para realizar la clase.

Será responsabilidad del apoderado(a) informar oportunamente al colegio de cualquier cambio en la situación de salud de su alumno(a).

COLEGIO MARIA REINA  
FONO: 572449336  
[WWW.MARIAREINAIQQ.CL](http://WWW.MARIAREINAIQQ.CL)